

## ANEXO 5

### CERTIFICADO TECNICO FINAL ACREDITATIVO DE CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS AMBIENTALES

DATOS DEL TECNICO		
NOMBRE Y APELLIDOS		N.I.F. / C.I.F.
TITULACION Y COLEGIO PROFESIONAL		Nº DE COLEGIADO
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN		
LOCALIDAD	PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL
TELÉFONO	FAX / CORREO ELECTRÓNICO	

DATOS DE LA EDIFICACION OBRA O INSTALACION		
PROYECTO O DOCUMENTACION TECNICA		VISADO (si procede)
EMPLAZAMIENTO		
LOCALIDAD	PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL
SUPERFICIE M2	AFORO Nº DE PERSONAS	REFERENCIA CATASTRAL
USO DE LA EDIFICACION OBRA O INSTALACION		REFERENCIA CATASTRAL
ANEXOS AL PROYECTO (en su caso)		VISADO (si procede) (*)

(\*) Se deberá presentar Anexo 7 en el caso de que el trabajo profesional no deba someterse a visado colegial obligatorio (R.D. 1000/2010, de 5 de agosto, sobre visado colegial obligatorio).

El técnico que suscribe certifica que las obras se han ejecutado conforme al proyecto o documentación técnica referenciada en los datos de la edificación, obra o instalación y sus anexos cumpliendo con la Normativa de aplicación

Así mismo se cumple con las medidas y condiciones ambientales establecidas en la resolución ambiental, o en la Declaración Responsable de Calificación Ambiental (incluida en CA-DR de la Ley 7/2007)

RESOLUCION AMBIENTAL	ORGANO AMBIENTAL	FECHA
----------------------	------------------	-------

#### Anexo 3

SOLICITANTE	Nº REGISTRO GENERAL ENTRADA (R.G.E.)	FECHA R.G.E.
-------------	--------------------------------------	--------------

Adjuntándose anexo del cumplimiento de la resolución ambiental con las mediciones y comprobaciones realizadas al efecto.

TÉCNICO REDACTOR	COLEGIO PROF (*)	FECHA REDACCION
------------------	------------------	-----------------

(\*) Se deberá presentar Anexo 7 en el caso de que el trabajo profesional no deba someterse a visado colegial obligatorio (R.D. 1000/2010, de 5 de agosto, sobre visado colegial obligatorio).

(Marcar y completar en caso de existir modificaciones respecto del proyecto original)

Que por las razones indicadas en los Anexos adjuntos de modificación del proyecto original, ha sido necesario modificar el proyecto en los puntos indicados, no siendo esta una modificación sustancial que requiera la redacción de un nuevo proyecto o resolución ambiental en su caso y que con estas modificaciones se sigue cumpliendo la normativa de aplicación y las medidas correctoras de la resolución ambiental establecida en su caso anteriormente referida, según se justifica en el siguiente anexo.

- Anexo de modificación de proyecto original, redactado por técnico o facultativo competente, justificando el cumplimiento de la normativa de aplicación y las medidas correctoras de la resolución ambiental establecida en su caso, acompañado de planos modificados del proyecto original:

TÉCNICO REDACTOR	COLEGIO PROF (* )	FECHA REDACCION
------------------	----------------------	-----------------

(\* ) Se deberá presentar Anexo 7 en el caso de que el trabajo profesional no deba someterse a visado colegial obligatorio (R.D. 1000/2010, de 5 de agosto, sobre visado colegial obligatorio).

En a de de

Fdo. Técnico Director de las obras

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 y la Ley orgánica 3/2018, el Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera le informa que los datos personales facilitados serán tratados por ella con la finalidad de gestionar su trámite en la actividad de tratamiento “procedimientos administrativos”, sin que se prevean cesiones a otros responsables de tratamiento salvo obligación legal.

No se procederá a la elaboración de perfiles ni se adoptarán decisiones automatizadas. Puede retirar el consentimiento otorgado para el tratamiento en cualquier momento a través de una solicitud genérica, así como ejercer sus derechos en materia de protección de datos a través de la Sede electrónica, mediante presentación de una solicitud en el Registro General, o por cualquiera de los medios establecidos en el art. 16 de la Ley 39/2015. Puede acceder a información adicional a través del siguiente enlace <https://aguilardelafrontera.es/aviso-legal/>

En caso de no aceptar el tratamiento de sus datos en los términos previstos, le informamos que no será posible la prestación del servicio para el que se solicitan dichos datos. Con el consentimiento se compromete a aceptar lo previsto en este clausulado, así como en la política de protección de datos de la entidad.

SRA. ALCALDESA - PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE AGUILAR DE LA FRONTERA – CÓRDOBA